

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

Don SERGI MIQUEL I VALENTÍ en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Piensa el Gobierno instar formalmente los estados francés y italiano a cumplir y hacer cumplir íntegramente también en sus territorios de lengua catalana la Directiva 2010/13 / CE, y establecer los mecanismos necesarios de colaboración y cooperación técnica y política entre los tres estados a tal efecto? Si es así, ¿qué calendario tiene previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2017

Sergi Miquel i Valentí
Diputado